



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 24_6
Consejo Técnico Extraordinario

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas del día cuatro de agosto de dos mil veintitrés, con fundamento en los Artículos 20 fracción XI, Artículo 75, Artículo 76 y Artículo 77 de la Ley Orgánica; Artículo 303, Artículo 304 y Artículo 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; Mtro. Juan Cerdán Pérez, Secretario; Dr. José Luis Dorantes Gómez, Jefe de Carrera del Programa de Ingeniería Química; Dra. Rocío de los Ángeles García Hernández, Consejera Maestra Suplente; Dr. Manuel Jácome Gutiérrez, Maestro; Dr. Epifanio Morales Zarate, Maestro; Carlos David Melchor Elot, Consejero Alumno; C. Litzy Abigail Hernández Ruelas, Representante Suplente del Programa Educativo Ingeniería Química; C. Ivania Aguilar López, Representante del Programa Educativo Ingeniería Ambiental; C. Flor Yeremi Meneses Hernández, Representante Suplente de la Maestría en Ingeniería de la Calidad; reunidos de manera presencial en la Dirección de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha dos de agosto de dos mil veintitrés, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA

2. PUNTO ÚNICO: Atender la solicitud del 1 de agosto de 2023 de la **DRA. LORENA DE MEDINA SALAS**, académica de esta Facultad, quien de acuerdo a lo que señala el Estatuto del Personal Académico vigente, en su última reforma publicada el 28 de mayo de 2021, Artículo 9, Fracción VII, que indica que es necesario presentar al H. Consejo Técnico de la Facultad, una copia del informe bimestral con evidencias de las actividades realizadas durante el año sabático, mismo que actualmente se encuentra desarrollando bajo la modalidad "**MODALIDAD: INVESTIGACION Y ESTADIA EN CENTROS DE INVESTIGACION**". Por lo cual se presenta su **NOVENO INFORME BIMESTRAL JUNIO – JULIO 2023** al H. Consejo Técnico para su conocimiento. En este documento se detallan las actividades desarrolladas y además en carpeta anexa a correo electrónico, se incluyen evidencias del trabajo realizado. Cabe mencionar que esta información ya fue enviada al Director General del Área Académica Técnica y a la Secretaria Académica, acorde a las indicaciones del Sr. Rector Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 24_6
Consejo Técnico Extraordinario


ACUERDOS:

DICTAMEN: Este H. Consejo Técnico **AVALA** el noveno informe bimestral junio – julio 2023 del año sabático de la **DRA. DE MEDINA SALAS**.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas treinta y cuatro minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.


DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO
DIRECTORA


MTRO. JUAN CERDÁN PÉREZ
SECRETARIO



DR. JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ
JEFE DE CARRERA DEL PROGRAMA DE I.Q.



DRA. ROCÍO DE LOS ANGELES GARCÍA HERNÁNDEZ
CONSEJERA MAESTRA SUPLENTE


DR. MANUEL JÁCOME GUTIERREZ
MAESTRO


DR. EPIFANIO MORALES ZÁRATE
MAESTRO


C. CARLOS DAVID MELCHOR ELOT
CONSEJERO ALUMNO


C. LITZY ABIGAIL HERNÁNDEZ RUELAS
REP. SUP. PROG. IQ


C. IVANIA AGUILAR LÓPEZ
REP. DEL PROG. I. AMB


C. FLOR YEREMI MENESES HERNÁNDEZ
REP. SUP. DE MIC